



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad MINERA LAS AVES 2 S.A., representada legalmente por el señor JAIRO ANDRÉS MESA PATIÑO, que dentro del expediente No 5978, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 28 de agosto de 2012---RESOLUCION No: 058280 – El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE:-- ARTÍCULO PRIMERO: CORREGIR la Resolución No. 121806 del 28 de diciembre de 2010, en su parte motiva y resolutive, bajo el entendido que la cédula del señor JAIRO ANDRÉS MESA PATIÑO, representante legal de la empresa SOCIEDAD MINERA LAS AVES 2 S.A., corresponde a la No. 71.780.223, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia.--ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente resolución, remitir copia de la misma al Servicio Geológico Colombiano, junto con la Resolución No. 121806 del 28 de diciembre de 2010, para su inscripción en el Registro Minero Nacional; al igual que las Resoluciones No. 012386 del 17 de junio de 2009, 0019664 del 25 de agosto de 2009 y 0103952 del 24 de agosto de 2010, para que se inscriba la cesión total de derechos a favor de la empresa SOCIEDAD MINERA LAS AVES 2 S.A., previo a la inscripción de la resolución 121806 del 28 de diciembre de 2010, modificada mediante la presente, en virtud de la cual se aceptó la renuncia al Contrato de Concesión Minera No. 5978.--- ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR personalmente el contenido de la presente decisión al interesado o a su apoderado legalmente constituido. ---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia no procede recurso alguno.---OTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--- NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--GIOVANI ALBERTO CARO URIBE--Director de Fiscalización Minera

Medellín

Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

24 SET. 2012

a las 7:30 a.m.

MEO

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

28 SET. 2012

a las 5:35 p.m.

MEO

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 607 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica